

LA REPATRIACIÓN DEL ESTADO Y LA VUELTA AL PROTECCIONISMO

Los sucesos económicos que estamos viviendo parecen corroborar las teorías cíclicas de la historia, que inducen a que todo tiene su retorno, donde se cumplen determinados ciclos, se cierran y vuelven nuevamente a empezar, probablemente actualizados por los nuevos escenarios, quizás con los agregados derivados de los costos de aprendizaje del ciclo anterior, pero en definitiva, vuelven a presentarse.

En tal sentido, los hechos están señalando el retorno de las visiones hacia adentro de las economías nacionales y, junto con ellas, el rol protagónico del Estado, un lugar que el mercado le habría venido socavando¹.

No hace tanto tiempo se hablaba de (y se elogiaban a) las economías abiertas al resto del mundo, de aquellos países con modelos económicos altamente correlacionados con el comercio mundial. Junto a el avance institucional de la OMC², y la apertura de un mayor número de economías nacionales y su incorporación al comercio internacional y a sus reglas: el modelo de desarrollo hacia el exterior era impulsado por los países (economías) centrales postulándose como la mejor alternativa para el crecimiento de los países (economías) emergentes.

¿David Ricardo tenía razón al considerar al comercio exterior como un factor primordial en el desarrollo de los países? El economista inglés del siglo XIX fue el creador de la teoría de las ventajas comparativas. Esta teoría argumenta que el país que tiene una ventaja relativa en una producción con respecto a otros países, debe especializarse en la misma y exportar, así como valerse del comercio internacional para obtener los bienes en los cuales no tiene esa ventaja. De esta forma, logra un mayor aprovechamiento de sus recursos (capital, trabajo, recursos naturales).

¿Estaba equivocado Ricardo? Evidentemente no lo estaba desde su punto de vista: su mirada hacia el mundo partía desde Londres, Inglaterra, la economía central y más desarrollada de la época, con claras ventajas comparativas en la producción de manufacturas respecto del resto del mundo, el cual sí se podía especializar en la producción agrícola. Esto aún sin siquiera considerar la tendencia a perpetuarse que pueden tener unas ventajas comparativas producto de la historia de los países/economías.

¹ Al respecto, la catedrática inglesa Susan Strange realiza un interesante análisis en su libro "La retirada del Estado" acerca de quién gobierna realmente la economía mundial. Desde una concepción novedosa de poder y autoridad en los estudios de relaciones internacionales y del papel que el Estado juega, la autora sitúa su hipótesis en la pérdida de control de las funciones de autoridad que han tenido la mayoría de los estados sobre muchos temas, y que comparten o bien con otros estados, o bien con otras autoridades no estatales. Existe pues un desplazamiento de la autoridad del Estado hacia los mercados, en donde ejercen un área privilegiada de poder, entre otros, las grandes corporaciones transnacionales. (STRANGE, Susan, La retirada del Estado, Ed. Icaria Internacional-Intermón Oxfam, Barcelona, 2001).

² Organización Mundial del Comercio, WTO su sigla en inglés. www.wto.org

Basada en la teoría de Ricardo, es que la comunidad internacional tiene en el presente (o tenía hasta ahora), a la OMC como gran impulsora del comercio internacional, una organización basada en las ideas del desarrollo global a partir del crecimiento del intercambio comercial entre países.

Con una agenda fuertemente influenciada por los países centrales, los países poderosos, el funcionamiento de este organismo nos recuerda un poco a la mirada sesgada de la realidad que observábamos en David Ricardo: la influencia de EEUU en la OMC, o la de Francia, Alemania, Gran Bretaña o Japón en sus decisiones y acciones, no es la misma que puede llegar a ejercer por ejemplo Burkina Faso, a pesar de que para la toma de decisiones se aplique en este organismo la norma un país un voto.

Lo arriba expuesto se traduce en limitaciones al desarrollo global igualitario. Lo que buscan entonces las economías centrales, institucionalizando las relaciones comerciales internacionales, es perpetuarse en sus fortalezas ya ganadas en la carrera hacia el desarrollo³.

La visión desde los denominados países emergentes, o en vías de desarrollo, hacia la lógica del comercio internacional es ciertamente diferente: estas economías estarían detrás de las desarrolladas buscando a partir del intercambio comercial subirse al tren del desarrollo. Pero el pasaje no es gratis y ya Ricardo lo sabía: las reglas del comercio internacional tienden a la dependencia de los países menos desarrollados, con respecto a las potencias centrales y/o a sus empresas transnacionales, cuestión que se refleja en los condicionamientos comerciales que se establecen via OMC o directamente aquellos que surgen de los mismos privados.

En estos casos, los estados (y principalmente los más débiles) suelen perder la centralidad con respecto a sus sistemas económicos, substancialmente debido a dos fuerzas motoras: la primera de ellas, tiene que ver con las presiones externas al alineamiento, que se transmiten esencialmente a partir de la influencia cultural y el poder económico de los países ricos o de las corporaciones⁴. La segunda fuerza es doméstica, en relación con la cooptación del Estado por minorías dirigenciales que terminan utilizando al Estado como instrumento de enriquecimiento personal, realizando de este modo negocios privados muchas veces inconvenientes para el interés público.

En referencia a la interdependencia que genera el comercio internacional, actualmente a partir de la crisis originada en los “activos tóxicos” acumulados por las grandes compañías que dominan las finanzas mundiales, especialmente en Estados Unidos, pero también en el resto de los países centrales (léase Unión Europea y Japón), quien más correlacionado está con el sistema más sufre el derrumbe de los mercados. Esto genera un efecto contagio del cual no escapa indemne ninguna economía, ya que el absoluto desenganche del mundo no existe, al menos entre las mayores economías, todas consumen y/o reciben consumidores del resto de los países.

³ Un claro ejemplo es que, a pesar de que la mayoría de los países en vías de desarrollo no son fuertes industrialmente, el sector agrícola es uno de los menos liberalizados, es decir, uno de los sectores dónde los principales mercados (EEUU, Japón y la UE) aplican tarifas más elevadas a las importaciones provenientes del extranjero.

⁴ Esta influencia se plasmaría, entre otras cosas, a través del control de los medios, de la publicidad y de las industrias culturales (ej: el cine).

Haciendo una semblanza con la biología ¿Cuál es la primera reacción de un ser vivo cuando se siente atacado? Defenderse, activar sus mecanismos de protección, más allá del tipo de situación de amenaza que perciba, que tenga delante. Sin mayores demoras este comportamiento ya se está revelando en todo el mundo y las medidas proteccionistas no paran de sucederse: Rusia, Brasil, España, Reino Unido, Francia y también la Argentina entre otros, están adoptado alguna acción al respecto.⁵

Estos sucesos están minando seriamente la construcción de una organización mundial de comercio consecuente y respetable, creemos no obstante, a partir de lo expuesto, que este no es un problema realmente serio para países como Argentina, los cuales no juegan en la primera división de las naciones desarrolladas económicamente y tienen un grado de influencia muy bajo a título individual en el organismo⁶. No entrarían en el círculo de seguidores de Ricardo.

Entonces, y mal que le pese a Ricardo, a sus contemporáneos y a sus seguidores, podemos concluir que la filosofía que pugna por el mercado y su “mano invisible” está en crisis, y sólo el Estado puede salir a hacer frente a la caída de las economías nacionales.

Es un hecho que, más allá de aranceles u homologaciones y certificaciones, actualmente los estados están usando todo tipo de herramientas a los fines de poner trabas al comercio internacional, siendo la ingeniería proteccionista muy vasta: paridades cambiarias, ayudas directas e indirectas a empresas y a entidades financieras, registros de importación, control de flujos migratorios, etc.

Es en este momento, donde advertimos que la supuesta “retirada del Estado” de la economía, en la forma expuesta hace unos años por la catedrática inglesa Susan Strange en su libro homónimo, ha concluído. Y no solamente que ha concluído sino que hubo que acudir al Estado lo más raudamente posible para que salvara al sistema.

Concluimos así que serán las administraciones públicas quienes salven a sus economías, a partir de un fuerte incremento en el gasto o un importante redireccionamiento del mismo, y serán también los Estados quienes con nuevas reglas (regulaciones) al mercado cargarán con la responsabilidad de evitar nuevas crisis o hacer que estas últimas sean menos relevantes.

⁵ Rusia busca aumentar su protección a la industria automotriz incrementando los aranceles, Brasil lo hace complejizando a través de barreras no arancelarias la entrada de bienes importados a su economía, Francia y Suecia con ayudas exclusivas a sus industrias automotrices, Reino Unido con restricciones al trabajo extranjero, España y Grecia apoyando el consumo de productos nacionales. En Argentina se estudia la aplicación de nuevas licencias no automáticas a rubros sensibles, como por ejemplo la producción de maquinaria agrícola.
Ver: “El comercio mundial empieza a sufrir una ola de medidas proteccionistas” en El Cronista (ARG), 27 de enero de 2009 (www.elcronista.com).

“La crisis alienta el nacionalismo económico en la Unión Europea” en El País (ESPAÑA), 6 de febrero de 2009 (www.elpais.com)

“Preparan mas protección para la industria”, en El Cronista (ARG), 6 de febrero de 2009.

⁶ Cuestión que cambia sustancialmente cuando los países en vías de desarrollo se juntan para negociar en común políticas comerciales. El G22 es el ejemplo más claro de este comportamiento.

En definitiva, volvemos a la lógica estatocéntrica del mundo y le quitamos un poco de relevancia al mercado como regulador de sus economías. No lo eliminamos ni mucho menos (al menos por ahora) pero lo sentamos por un rato en el banquillo de los acusados.

Esta lógica de la mirada acusadora, inquisidora, evaluadora de los actos probablemente nos lleve a rever dentro de la lógica capitalista conceptos como por ejemplo el de la competitividad, en cuyo nombre se han minado tantos puestos de trabajo.

En este sentido, creemos que es necesario que se le otorgue un mayor valor al trabajo, casi en el sentido de una restricción: que la competitividad no atente contra el nivel de empleo. El desempleo se vislumbra como el tema central para los próximos años, y los Estados no querrán ver que sus sociedades pierden puestos de trabajo, que sus habitantes quedan fuera del circuito económico. Este será un incentivo más para generar obra pública, pero también lo será para valerse del proteccionismo, tal como anteriormente lo expusimos.

Entonces, cerramos el círculo y las economías se cerrarán hasta nuevo aviso. Y la OMC quedará virtualmente cerrada también⁷. Seguramente el proteccionismo tornará en general más sólidas a aquellas economías más diversificadas y menos dependientes del comercio internacional, generándose serios problemas a aquellas que tengan perfilada una matriz menos extendida y/o abierta.

Seguramente más adelante, las economías mayormente del primer grupo volverán a mostrarse sólidas y generarán el efecto inverso: la apertura nuevamente de los mercados en busca de un mayor intercambio y de un mayor bienestar. La OMC (o similar) volverá a cobrar importancia.

Y el ciclo comenzará nuevamente...

Mg. Gabriel Balbo (UNLP-UAB)
gabrielbalbo@espade.com.ar
www.espade.com.ar

⁷ En diciembre último, Pascal Lamy director General de la OMC, debido a la coyuntura reinante, entre lo cual se destacaba además de los mencionadas medidas proteccionistas, los enfrentamientos comerciales entre Estados Unidos e India por aranceles y subsidios, decidió no convocar a la reunión ministerial prevista atento al muy alto riesgo de fracaso de la misma.